

ANEXO 1.2.

INFORMACIÓN NORMALIZADA EUROPEA SOBRE EL CRÉDITO AL CONSUMO

1. Identidad y detalles de contacto del Prestamista y/o del intermediario.

Prestamista:

Rapido Finance S.L.U. Código de Identificación Fiscal (CIF) CIF B93366862

Dirección:

Calle General Castaños, 4. 2ª planta, derecha. 28004 Madrid.

Correo electrónico:

info@netcredit.es

Dirección de página web:

www.netcredit.es

2. Descripción de las características principales del producto de crédito.

Tipo de crédito.

Crédito al consumo.

Importe total del crédito.

0.00 EUROS

Las operaciones de financiación podrán ser concedidas por un importe de entre 50 euros y 1000 euros, de acuerdo con lo establecido en las condiciones generales del contrato de Préstamo (las "Condiciones Generales").

Condiciones que rigen la disposición de fondos. Es decir, cuándo y cómo el consumidor obtendrá el dinero.

Es prestatario realizará la solicitud de Préstamo a través de la página web del Prestamista

www.netcredit.es proporcionando la siguiente información:

1. Nombre y apellidos.
2. Fecha de nacimiento.
3. D.N.I./N.I.E. (se adjuntará copia escaneada).
4. Domicilio/Dirección permanente en España.
5. Importe del Préstamo.
6. Duración.
7. Cuenta corriente.
8. Correo electrónico.
9. Teléfono móvil.

Una vez perfeccionado el Contrato de Préstamo, es, el Prestamista efectuará una transferencia por el importe del Préstamo a la cuenta bancaria que haya sido facilitada por el Prestatario en la Solicitud de Préstamo.

Duración del contrato de crédito.

30 días naturales a contar desde la aprobación del Préstamo. Cuando la fecha de pago coincida con un día considerado inhábil, el pago deberá efectuarse el día hábil inmediatamente siguiente.

Los plazos y, en su caso, el orden en que se realizarán los pagos a plazos.

El prestatario deberá pagar: Un único pago de **0.00** EUROS (importe del Préstamo). Intereses y/o gastos: los costes de procesamiento y gestión, que ascienden a **0.00** euros, deberán abonarse por el Prestatario en la cuenta corriente indicada por el Prestamista al momento de realizar la devolución del Préstamo.

Importe total que deberá usted pagar. Es decir, el importe del capital prestado más los intereses y gastos relacionados con su crédito.

0.00 EUROS.

3. Costes del crédito.

El tipo deudor o, si ha lugar, los diferentes tipos deudores que se aplican al contrato de crédito.

1,1 % fijo diario el periodo de duración del Préstamo.

Tasa anual equivalente (TAE): La TAE es el coste total del crédito expresado en forma de porcentaje anual

2333.90 % TAE

La TAE sirve para comparar diferentes ofertas.

$$\sum_{i=1}^M S_i \left(1 + \frac{APR}{100}\right)^{-t_i} = \sum_{k=1}^N A_k \left(1 + \frac{APR}{100}\right)^{-t_k}$$

donde:

M

el número de cobros (o pagos) que el prestatario

i

el número de períodos de los cobros (o pagos) que el prestatario efectúa

S_i

el importe (o cantidad) que el prestatario

N

el número total de tramos (o pagos) que el prestatario

k

el número de períodos de los cobros (o pagos) que el prestatario efectúa

A_k

el cobro (o cantidad) que el prestatario

t_k

el tiempo, expresado en años y fracciones de años, entre la fecha del primer cobro y la fecha del cobro k-ésimo

La TAE varía en función de importe y plazo y aparece indicada en los términos y condiciones de la solicitud. A modo de ejemplo, para un Préstamo de 100 euros a 30 días, los intereses serían de 33 euros, lo que equivale a una TAE del **2333.90%**.

¿Es obligatorio para obtener el crédito en sí, o en las condiciones ofrecidas, - tomar una póliza de seguros que garantice el crédito, u - otro servicio accesorio? Si los costes de estos servicios no son conocidos del Prestamista, no se incluyen en la TAE.

No.

Costes relacionados.

No.

Otros costes derivados del contrato de Préstamo.

En caso de que la orden de cobro del Prestamista sobre la cuenta bancaria del prestatario fuera devuelta por falta de fondos o por cualquier otra razón imputable al prestatario, el Prestamista se reserva el derecho de repercutir al prestatario todos los costes derivados de la falta de ejecución de la operación de pago y los costes de gestión de cobro que se deban satisfacer a la entidad de crédito. Los costes derivados de la falta de ejecución de la operación de pago serán iguales al importe que en cada momento le repercuta la entidad de crédito al Prestamista como ordenante.

Costes en caso de pagos atrasados.

Dichos gastos ascenderán a la cantidad de 30 euros para el supuesto en que el Prestatario se retrase en el pago por un periodo superior a 6 días. Sin perjuicio de lo anterior, para el supuesto en que el retraso en el pago supere los 15 días, se cobrarán 10 euros adicionales al Prestatario.

Sin perjuicio de lo anterior, el impago de las cantidades debidas podría implicar consecuencias adicionales a consecuencia de su incumplimiento, entre otras, la inclusión de sus datos en ficheros de solvencia patrimonial y de crédito.

El impago, a su vencimiento, de cualquier cantidad dispuesta en virtud del Préstamo, así como de los costes de procesamiento y de gestión, facultará al Prestamista para exigir al Prestatario, además del importe impagado, una penalización por mora del 1,10% diario sobre el importe impagado, con el límite máximo del 200% sobre el principal, así como los gastos ocasionados por el impago del Préstamo y sin perjuicio de las demás consecuencias que pudieran derivarse de su incumplimiento, entre otras, la inclusión de sus datos en ficheros de solvencia patrimonial y de crédito. Cualquier cantidad que reciba el

Prestamista, una vez vencido el Préstamo, se imputará, en primer lugar, a los costes de gestión de pago atrasados; en segundo lugar, la penalización por impago que en su caso corresponda; en tercer lugar, correspondálas comisiones que correspondan al Préstamo y, en cuarto lugar, la cantidad principal del Préstamo.

4. Otros aspectos jurídicos importantes.

Derecho de desistimiento.

Sí, el Prestatario dispone de un plazo de catorce (14) días naturales, a contar desde la fecha de emisión de la Decisión de Préstamo, para desistir del Préstamo, sin necesidad de indicar los motivos y sin penalización alguna. Este derecho no podrá ejercerse si el Préstamo se ha ejecutado en su totalidad, por ambas partes, a petición expresa del Prestatario. A efectos de desistir del contrato del Préstamo, el prestatario remitirá al Prestamista una notificación por escrito (disponible en la página web) que incluirá nombre completo y DNI/NIE del prestatario, notificación del desistimiento del Préstamo, número de referencia del Préstamo vigente, lugar y fecha de solicitud y firma del prestatario. El desistimiento se entenderá efectuado si, antes de la fecha límite para desistir, el prestatario hubiese enviado la notificación de desistimiento a la dirección del Prestamista.

Reembolso anticipado: usted tiene derecho a reembolsar anticipadamente el crédito total o parcialmente en cualquier momento.

El Prestatario tiene derecho de devolver el Préstamo, total o parcialmente, en cualquier momento antes de la fecha de vencimiento pactada sin costes adicionales.

El Prestamista tiene derecho a una compensación en caso de reembolso anticipado.

En caso de reembolso anticipado, el Prestatario tendrá derecho a una reducción del coste total del Préstamo, que será proporcional a la duración del Préstamo que quede por transcurrir.

Consulta de una base de datos.

El Prestamista podrá recabar información relativa a los antecedentes crediticios y posiciones de riesgo de entidades prestadoras de servicios de información sobre solvencia patrimonial y crédito (en particular, del Servicio de Crédito de Asnef-Equifax y de Experian/Badexcug) para el análisis y, en su caso, concesión, seguimiento y control de la financiación.

Derecho a un proyecto del contrato de crédito.

El Prestatario tiene derecho, previa petición, a obtener de forma gratuita una copia del proyecto de contrato de Préstamo. Esta disposición no se aplicará si en el momento de la solicitud el Prestamista no está dispuesto a celebrar con el Prestatario el contrato de Préstamo.

Si ha lugar, período durante el cual el Prestamista está vinculado por la información precontractual.

La información será válida desde que el Prestamista le notifique su Decisión de Préstamo.

5. Información adicional en caso de comercialización a distancia de servicios financieros.

a) Relativa al Prestamista

Prestamista

Rapido Finance S.L.U. CIF (B93366862)

Dirección

Calle General Castaños, 4. 2ª planta, derecha. 28004 Madrid.

Número de Teléfono

910606611

Correo Electrónico

info@netcredit.es

Página web

www.netcredit.es

Autoridad de supervisión

No está sujeto a supervisión por parte del Banco de España

b) Relativa al contrato de crédito

Si ha lugar, ejercicio del derecho de desistimiento.

El Prestatario deberá comunicar su intención de ejercitar el derecho de desistimiento al Prestamista procedimiento que permita dejar constancia de la notificación de cualquier modo admitido en derecho. En la comunicación deberá indicar su nombre; su número de D.N.I. y la fecha de emisión de la Decisión de Préstamo. Deberá ser enviada mediante correo electrónico a info@netcredit.es o mediante correo postal a la siguiente dirección: Rapido Finance S.L.U. Calle General Castaños, 4. 2ª planta, derecha. 28004 Madrid.

Si ha lugar, la legislación que el Prestamista acepta como base para el establecimiento de relaciones con usted antes de la celebración del contrato de crédito.

Legislación española.

Si ha lugar, cláusula sobre la legislación aplicable que rige en relación con el contrato de crédito y/o

tribunal competente.

El Contrato de Préstamo se regirá por la ley española. Las Partes se someten, a su elección, para la resolución de los conflictos y con renuncia a cualquier otro fuero, a los juzgados y tribunales del domicilio del Prestatario.

Si ha lugar, régimen lingüístico

La información y los términos contractuales se facilitarán en castellano.

Con su consentimiento, durante la duración del Contrato de Préstamo nos comunicaremos con usted en español.

c) Relativa al recurso

Existencia y acceso a los procedimientos extrajudiciales de reclamación y recurso

En caso de que tenga alguna queja o preocupación, por favor póngase en contacto con nosotros enviándonos un correo electrónico a la siguiente dirección de e-mail reclamaciones@netcredit.es o escríbanos a la siguiente dirección: Rapido Finance S.L.U. Calle General Castaños, 4. 2ª planta, derecha. 28004 Madrid.

Rapido Finance, S.L.U • Plaza Carlos Trías Bertran, nº 4. 28020 Madrid- N.I.F B93366862, R.M.Madrid,T 34982, Folio140, Sección 8, Hoja M-629145, Inscripción 1

Saldo y movimientos - Detalle del movimiento

Información general

Número de cuenta (IBAN) ES03 2100 0600 8902 (

(CCC) 2100 0600 89 02 02934006

Oficina 0600-STORE CASTELLANA -PASEO DE LA CASTELLANA, 51, MADRID

Importe -300,00 euros

Fecha 29/09/2016

Hora 11:04:17

Fecha valor 29/09/2016

Concepto TRASPASO L.ABIERTA

Otras características U17233891-110417-2515713

Más información

Concepto transferencia CREDITO NETCREDIT N.130162002

Cuenta destino ES42 2100 4561

Nombre del beneficiario !
